



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 33 de 50

**ANEXO No.- 2-A "FORMATO DE ACREDITACION DE PERSONALIDAD"
(PERSONA MORAL)**

(De conformidad con el Diario Oficial de la Federación, publicado el 2 de octubre de 1997)

CIUDAD DE MÉXICO. A _____ DE _____ DE 2025

_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y que cuento con las facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Invitación Restringida, a nombre y representación de:

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI-024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN".**

Registro Federal de Contribuyentes: _____		
Domicilio: _____		
Calle y Número: _____		
Colonia: _____	Alcaldía o Municipio: _____	
Código Postal: _____	Entidad Federativa: _____	
Teléfonos: _____	Fax: _____	
Correo Electrónico: _____		
No. de la Escritura Pública y número de folio del Registro Público del Comercio en la que consta su Acta Constitutiva _____ Fecha: _____		
Nombre, Número y lugar del Notario Público ante el cual se dio Fe de la misma: _____		
Relación de Accionistas:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
_____	_____	_____
Descripción del Objeto Social: _____		
Reformas al Acta Constitutiva: _____		

Nombre del Apoderado o Representante: _____	
Datos del Documento Mediante el cual Acredita su Personalidad y Facultades: _____	
Escritura Pública Número: _____	Fecha: _____
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____	

(LUGAR Y FECHA)

PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.



2025

La Mujer
Indígena



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 34 de 50

**ANEXO No.- 2-B "FORMATO DE ACREDITACION DE PERSONALIDAD"
(PERSONA FÍSICA)**

(De conformidad con el Diario Oficial de la Federación, publicado el 2 de octubre de 1997)

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE ____ DE 2025

_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y que cuento con las facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Invitación Restringida, a nombre y representación de:

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI-024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN".

Registro Federal de Contribuyentes: _____	
Domicilio: _____	
Calle y Número: _____	
Colonia: _____	Alcaldía o Municipio: _____
Código Postal: _____	Entidad Federativa: _____
Teléfonos: _____	Fax: _____
Correo Electrónico: _____	
CURP: _____	
Descripción de la actividad empresarial: _____	

Acta de Nacimiento

Número de Acta: _____ Fecha de Registro: _____
Entidad: _____ Alcaldía: _____ Juzgado: _____
Libro: _____ Año: _____ Clase: _____

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

Página 35 de 50

ANEXO No.- 3-A
"FORMATO DE ADEUDO DE OBLIGACIONES FISCALES"
HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE ____ DE 2025

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ALCALDÍA IZTACALCO
P R E S E N T E

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI-024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN".

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la CDMX, en su **Artículo 58**, último párrafo, con base en el numeral 5.7.4 fracción II de la Circular Uno 2024, así como al oficio circular número SF/CG/141111/2007 de la Secretaría de Finanzas y Contraloría General de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de agosto 2007, se establece que las personas físicas y/o morales, previo a la formalización del contrato que se les adjudiquen, deberán presentar la constancia de adeudos expedida por la Administración Tributaria que le corresponda o por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, por lo que **manifiesto bajo protesta de decir verdad** que a la fecha he cumplido en debida forma con el pago correspondiente a los últimos cinco ejercicios fiscales respecto de las siguientes contribuciones:

Contribución	Aplica	No Aplica	Motivos por los cuales no aplica
Impuesto predial			
Impuesto sobre Adquisición de inmuebles			
Impuesto sobre nóminas			
Impuesto sobre tenencia y uso de vehículos			
Impuesto sobre prestación de servicios de hospedaje			
Derechos sobre el suministro de agua			

ATENTAMENTE

(REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL)

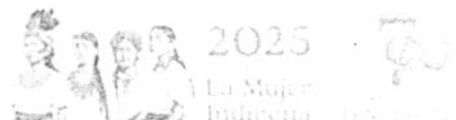
O

(NOMBRE DE LA PERSONAL FÍSICA)

NOTA 1.- Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a cinco años, deberá indicar en su manifiesto su cumplimiento a partir de la fecha de la cual se generaron; asimismo, deberá complementar su información de acuerdo a lo indicado en el punto 5 inciso L) de las presentes Bases.

NOTA 2: Este documento deberá entregarse en papel membretado de la persona física o moral, con RFC, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico y firmado en original por el representante legal o la persona física.

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ALCALDÍA IZTACALCO





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 36 de 50

ANEXO No.- 3-B
"MANIFIESTO DE ADEUDO DE CONTRIBUCIONES PARA DOMICILIOS FISCALES FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE ____ DE 2025

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ALCALDÍA IZTACALCO
P R E S E N T E

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI-024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN"

De acuerdo al numeral 5.7.4 inciso II de la Circular Uno 2024, así como al oficio circular número SF/CG/141111/2007 de la Secretaría de Finanzas y Contraloría General de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de agosto 2007, se establece que las personas físicas y/o morales, previo a la formalización del contrato que se les adjudiquen, deberán presentar la constancia de adeudos expedida por la Administración Tributaria que le corresponda o por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, respecto a las siguientes contribuciones: *"impuesto predial, impuesto sobre Adquisición de inmuebles, impuesto sobre nóminas, impuesto sobre tenencia y uso de vehículos, impuesto sobre prestación de servicios de hospedaje y derechos sobre el suministro de agua"*

Al respecto, me permito comentarle que *(el domicilio fiscal de mi representada) o (mi domicilio fiscal)*, se encuentra en una entidad federativa distinta a la Ciudad de México, por lo que no me aplica lo antes señalado, sin embargo, bajo protesta de decir verdad declaro que me encuentro al corriente de los impuestos a los que soy sujeto en mi localidad.

Adicionalmente señalo para oír y recibir toda clase de notificaciones, incluso las de carácter personal el siguiente domicilio ubicado en la Ciudad de México, así como el nombre de la persona que podrá recibir dichas notificaciones.

Calle y número:
Colonia:
Alcaldía
C.P.
Nombre de la persona
Teléfono

ATENTAMENTE

(REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL)
O
(NOMBRE DE LA PERSONAL FÍSICA)

NOTA: Este documento deberá entregarse en papel membretado de la persona física o moral, con RFC, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico y firmado en original por el representante legal o la persona física.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

ALCALDÍA DE IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

Página 37 de 50

ANEXO No.- 4
"FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA"

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE ____ DE 2025

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI-024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN"

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O PERSONA FÍSICA:

R.F.C.:

DIRECCIÓN (CALLE)

COLONIA:

NUM:

ALCALDÍA / MUNICIPIO:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO (S):

FAX:

(REQUISICIONES Nos ____) ÁREAS REQUERENTES: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS

PARTIDA	DESCRIPCION DETALLADA DE LOS BIENES	CANTIDAD	U. DE MEDIDA

CONDICIONES DE VENTA:

1.- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: _____

2.- GARANTÍA DE LOS BIENES: _____

NOTA: ACEPTO SUJETARME A LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA.

REPRESENTANTE O PERSONA FÍSICA:

(NOMBRE Y FIRMA)

CADA UNO DE LOS RUBROS SEÑALADOS EN ESTE ANEXO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, EL NO INCLUIRLOS EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA
SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.





Página 38 de 50

ANEXO No.- 5
"FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA"

CIUDAD DE MÉXICO, A DE DE 2025

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI- 024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN"

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O PERSONA FÍSICA:

R.F.C.

COLONIA.

DIRECCIÓN (CALLE).

Núm.

ALCALDÍA / MUNICIPIO.

TELEFONO (S).

FAX.

CÓDIGO POSTAL.

(REQUISICIÓN N° () ÁREAS REQUERENTES: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
				SUBTOTAL:	
				IVA:	
				TOTAL:	

CONDICIONES DE VENTA:

A EFECTO DE GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE ESTA PROPUESTA POR EL 5%, SE ANEXA EL DOCUMENTO SIGUIENTE:

NOMBRE DEL BANCO O AFIANZADORA: _____

NUMERO DEL CHEQUE O FIANZA: _____

IMPORTE DEL CHEQUE O FIANZA \$ _____ (IMPORTE CON LETRA: _____)

REPRESENTANTE O PERSONA FÍSICA:

(NOMBRE Y FIRMA)

CADA UNO DE LOS RUBROS SEÑALADOS EN ESTE ANEXO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, EL NO INCLUIRLOS EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 39 de 50

ANEXO No.- 6

"FORMATO DE NO ENCONTRARSE EN SUPUESTOS"

HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ALCALDÍA IZTACALCO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE ____ DE 2025

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI-024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN".

EL QUE SUSCRIBE EN MI CARÁCTER DE _____, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON _____, DE LA EMPRESA _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO Y QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO, ASÍ COMO TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN LA SOCIEDAD, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES, INHABILITADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NI POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATO.

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 39 Y 39-BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO POR EL ACUERDO DE LAS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DEL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, A FIN DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERÉS.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.

2025
La Mujer
Indígena



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 40 de 50

ANEXO No.- 7

"CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD"

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE ____ DE 2025

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ALCALDÍA IZTACALCO
P R E S E N T E

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI-024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN"

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____

C.P.: _____

ALCALDÍA: _____

CIUDAD: _____

_____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ME COMPROMETO A NO INCURRIR EN PRACTICAS NO ETICAS O ILEGALES DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ESTA INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO, Y EN SU CASO, LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ÉSTOS DERIVEN.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.



2025

La Mujer
Indígena



SE



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 41 de 50

ANEXO No.- 8

"FORMATO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS"

PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-024/25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN"

PREGUNTA N° 1 _____

RESPUESTA: _____

PREGUNTA N° 2 _____

RESPUESTA: _____

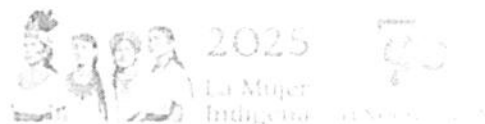
PREGUNTA N° 3 _____

RESPUESTA: _____

PREGUNTA N° 4 _____

RESPUESTA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____ FIRMA: _____





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 42 de 50

ANEXO No.- 9

"FORMATO DE LOS REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA"

EN EL CASO DE QUE SE OPCI POR FIANZA, EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA SE DEBERÁ TRANSCRIBIR LO SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, CON RESPECTO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN SUS ARTÍCULOS 178, Y 282.

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE ____ DE 2023

ANTE: LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA) EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE **(IMPORTE EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.)** M.N., A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN EN LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)** CON DOMICILIO EN **(DOMICILIO FISCAL DEL FIADO)**, SE COMPROMETE A PARTICIPAR EN LA **AIR/Al-024/25**, CONVOCADA POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE **(LA ALCALDÍA IZTACALCO)** TENIENDO POR OBJETO LA **CONTRATACIÓN DE "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN"**, ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL ÁREA CONVOCANE MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRMA



2025
La Mujer
Indígena



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 43 de 50

ANEXO No. 10

"FORMATO DE LOS REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

EN EL CASO DE QUE SE OTE POR FIANZA, EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA SE DEBERÁ TRANSCRIBIR LO SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, CON RESPECTO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN SUS ARTÍCULOS 178, Y 282.

ANTE: LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) CON R.F.C.: (R.F.C. DEL FIADO) CON DOMICILIO EN (DOMICILIO FISCAL DEL FIADO: CALLE, COLONIA, ALCALDÍA Y C.P.) EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO No. (NÚMERO DEL CONTRATO) DE FECHA (FECHA DEL CONTRATO) CON UN IMPORTE DE \$(IMPORTE DEL CONTRATO CON NÚMERO Y LETRA) NO INCLUYE IVA, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL " ". QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADO POR (LA ALCALDÍA IZTACALCO) Y POR LA OTRA: (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY (DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.
- B) QUE EN EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES QUE SE GARANTIZA CON LA FIANZA, O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA DE DICHA PRORROGA O ESPERA:
- C) LA FIANZA GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO.
QUE EN CASO DE QUE EL FIADO NO REALICE LA SUSTITUCIÓN DE ESTA FIANZA POR LA DE VICIOS OCULTOS, ACEPTA QUE ESTA FIANZA SE PRORROGUE HASTA POR UN AÑO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONVENIOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA CONTRATACIÓN DEL " ". DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL FIADO.
- D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA SOLICITUD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA ALCALDÍA IZTACALCO).
- E) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, VIGENTE. LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL FIADO HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRMA

2025
La Mujer
Indígena



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 44 de 50

ANEXO No. 11

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE ____ DE 2025

"FORMATO DE MEJORA DE PROPUESTAS"

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O PERSONA
FÍSICA:

R.F.C.:

COLONIA:

DIRECCIÓN (CALLE):

NUM:

ALCALDÍA / MUNICIPIO:

TELÉFONO (S):

CÓDIGO POSTAL:

FAX:

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI-024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN"

Nº PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO MAS BAJO (P/1RA. RONDA)	PRIMERA RONDA		PRECIO UNITARIO, MAS BAJO (P/2DA. RONDA)	SEGUNDA RONDA	
			NUEVO PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE (%)		NUEVO PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE (%)

DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA SU PERSONALIDAD

Nº DEL PODER NOTARIAL

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
O APODERADO LEGAL QUE CUENTE CON FACULTADES, O PERSONA FÍSICA.

NOTA: CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADO, EL PARTICIPANTE PODRÁ REALIZAR EN DOS RONDAS EN TÉRMINOS PORCENTUALES, SUS PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MAS BAJOS, ASI COMO AL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. UNA VEZ CONCLUIDAS LAS DOS RONDAS, EL FORMATO DE LA PROPUESTA DE PRECIOS MAS BAJOS SERÁ RUBRICADO POR LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS DE "LA CONVOCANTE" Y POR LOS PARTICIPANTES QUE INTERVINIERON EN ESTA ETAPA. EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO LAS VECES QUE EL PARTICIPANTE JUZGUE CONVENIENTE.



2025

La Mujer
Indígena



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 45 de 50

A N E X O, No -12
"MANIFESTACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES"

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE ____ DE 2025

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ALCALDÍA IZTACALCO
P R E S E N T E

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI-024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN"

(PERSONA FÍSICA, UTILIZAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ACUERDO PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES EN SUS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA; ASÍ COMO AL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, Y CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES, Y CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN QUE SE SEÑALA, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE QUIEN SUSCRIBE ASÍ COMO EL DEMÁS PERSONAL DE NUESTROS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TENEMOS, NO VAMOS A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HEMOS TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INDICADOS A CONTINUACIÓN:

(PERSONA MORAL, UTILIZAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ACUERDO PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES EN SUS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA; ASÍ COMO AL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, Y CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES, Y CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN QUE SE SEÑALA, **[NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL]**, EN MI CARÁCTER DE **[FACULTAD QUE OSTENTA]**, DE LA EMPRESA **[RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA]**, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE NUESTROS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INDICADOS A CONTINUACIÓN:

NOMBRE	CARGO

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página 46 de 50

ANEXO, No -13

"CARTA PODER SIMPLE"

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE ____ DE 2025

CIUDAD DE MÉXICO,
ALCALDÍA IZTACALCO.
EDIFICIO B, ADMINISTRATIVO,
AV. RIO CHURUBUSCO, ESQ. CALLE TE.
COL. RAMOS MILLÁN
PRESENTE

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI-024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN"

POR LA PRESENTE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD YO, _____, EN MI CARÁCTER DE APODERADO LEGA DE LA EMPRESA DENOMINADA, _____, SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL DE FECHA, _____ DE _____, DE _____, OTORGADO ANTE EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO, _____, Y ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO CON EL NO.- _____, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, OTORGO EL PRESENTE PODER AL SR. (A), _____, PARA QUE A MI NOMBRE Y REPRESENTACIÓN REALICE LAS SIGUIENTES GESTIONES.

ENTREGA Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, COMPARECER A LOS ACTOS DE ACLARACIÓN DE BASES, HACER LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHO EVENTO, APERTURA DE OFERTAS, FIRMAR Y RUBRICAR LOS DOCUMENTOS QUE SE DERIVEN DE DICHO PROCEDIMIENTO, Y FALLO, CON RELACIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. AIR-AI-024-25. CONVOCADA POR LA ALCALDÍA IZTACALCO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

OTORGO EL PODER.	ACEPTA EL PODER
 (nombre y cargo)	 (nombre y cargo)

TESTIGOS

 Nombre completo	 Nombre completo
--------------------------	--------------------------

NOTA: ESTE DOCUMENTO DEBE SER ELABORADO EN HOJA MEMBRETADA EN ORIGINAL, INCLUYENDO COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL QUE OTORGA EL PODER, DEL QUE ACEPTA Y SE DEBERA INTEGRAR LA COPIA LEGIBLE DE LOS DOS TESTIGOS.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

Página 47 de 50

ANEXO, No -14

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD"

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE ____ DE 2025

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ALCALDÍA IZTACALCO
P R E S E N T E

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI-024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN".

DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 20, DE LA "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", Y DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL NUMERAL Y DE ACUERDO AL NUMERAL 1.6 DE LAS BASES CONCURSALES, TENGO PLENO CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONO A LA **ALCALDÍA IZTACALCO**, SERÁ TRATADA DE FORMA Estrictamente CONFIDENCIAL, POR LO QUE, AL PROPORCIONAR MIS DATOS PERSONALES, TALES COMO:

1. NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL:
2. DIRECCIÓN:
3. CURP:
4. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (INE, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE O CARTILLA MILITAR):
5. OTROS:

ESTOS SERÁN UTILIZADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, EN MATERIA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

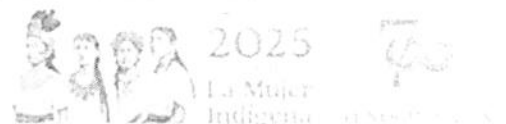
ASÍ MISMO, TENGO CONOCIMIENTO DE QUE ESTOS DATOS PERSONALES PUEDEN SER OBJETO DE ACCESO A TERCERAS PERSONAS PARA SER TRATADOS POR PERSONAS DISTINTAS AL QUE SUSCRIBE ESTE DOCUMENTO.

MEDIANTE MI ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES EN LOS TÉRMINOS ANTES SEÑALADOS, FACULTO EXPRESAMENTE A LA **ALCALDÍA IZTACALCO** QUE, EN CASO DE SER NECESARIO, SE TRANSFIERAN A AUTORIDADES DE CUALQUIER NIVEL (FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES), ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, QUE POR EL DESARROLLO PROPIO DE LAS ACTIVIDADES O SEGUIMIENTO A ALGÚN PROCEDIMIENTO SEA NECESARIO TRANSMITIRLAS.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE

El presente Aviso de Confidencialidad es de carácter informativo y no tiene efecto legal. No se debe utilizar para fines de publicidad o promoción.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 48 de 50

ANEXO, No -15

"PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR"

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE ____ DE 2025

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ALCALDÍA IZTACALCO
P R E S E N T E

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI-024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN".

EL QUE SUSCRIBE EN MI CARÁCTER DE _____, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON _____, DE LA EMPRESA _____, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, ASUMO LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL PROPORCIONAR EL BIEN OBJETO DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS, FRANQUICIAS O SE VIOLAN DERECHOS DE AUTOR REGISTRADOS POR TERCEROS.

QUEDANDO LA ALCANDIA IZTACALCO LIBERADA DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE



2025

La Mujer
Indígena



CONSEJO DE GOBIERNO

ANEXO, No -16

"GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE ____ DE 2025

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ALCALDÍA IZTACALCO
P R E S E N T E

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI-024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN"

SE DEBERÁ REQUISITAR EL SIGUIENTE FORMATO, INDICANDO QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y QUE PROPORCIONARÁ EN CASO DE SER ADJUDICADO, CONTENDRÁN COMO MÍNIMO UN 50% DE CONTENIDO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE FÓRMULA PARA LA DETERMINACIÓN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL.

DE ACUERDO A LO PREVISTO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SEDECO), POR SI O POR TERCEROS PODRÁ REALIZAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS PARTICIPANTES, CON EL OBJETO DE CONSTATAR QUE LOS BIENES A ADQUIRIR O SERVICIOS A CONTRATAR CUMPLAN CON EL GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN I, 33 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 53 DE SU REGLAMENTO.

$$GIN=[1-(CI/PV)]$$

EN DONDE:

GIN= GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO, EXPRESADO EN PORCENTAJE.
CI= VALOR DE LAS IMPORTACIONES, Y
PV=PRECIO DE VENTA DEL PRODUCTO OFERTADO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE BIENES CORRESPONDIENTE.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL Y PROCEDENCIA	
				%	

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 50 de 50

ANEXO, No -17

"CARTA GARANTÍA DE LOS BIENES"

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE ____ DE 2025

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ALCALDÍA IZTACALCO
P R E S E N T E

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-AIR/AI-024-25.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN"

_____, representante legal de la Sociedad Mercantil denominada _____, bajo protesta de decir verdad manifiesto que los bienes, están garantizados contra defectos, vicios ocultos y deficiencias en la calidad de los mismos, por un periodo mínimo de 1 año, contados a partir de la recepción formal y a entera satisfacción de la Alcaldía Iztacalco.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE



2025

La Mujer
Indígena

